

AVISO DE REMATE/E.J.E. N°586302026

La suscrita Alguacil Ejecutora del **DESPACHO DE LA JUEZ 2.º DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** , por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **Ejecutivo Hipotecario de Bien Inmueble con Renuncia al Trámite** , promovido por **BANCO GENERAL, S.A.**, contra **JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ POVEDA** , se ha señalado el día **VEINTICUATRO (24) de NOVIEMBRE de 2026** , para que se lleve a cabo, en la Unidad Judicial Regional de Panamá Oeste (Ciudad Judicial), Provincia de Panamá Oeste, Distrito de La Chorrera, Corregimiento de Playa Leona, Vía a la Mitra, Piso N°1, Oficina Judicial Civil del Tercer Circuito Judicial de Panamá , el remate judicial del bien embargado de propiedad de la parte demandada descrito como:

DATOS DEL INMUEBLE:

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8602, FOLIO REAL N° **440320 (F)**

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE F - 12, CORREGIMIENTO BARRIO COLÓN, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ SUPERFICIE DE 242M²

COLINDANTES: NORTE: AVENIDA TRANSVERSAL; SUR: CALLE LOS PINOS; ESTE: LOTE F – TRECE (F – 13); OESTE: LOTE F – ONCE (F -11).
MEDIDAS Y LINDEROS: PARTIENDO DEL PUNTO UBICADOS MÁS AL NORESTE DEL LOTE A DESCRIBIR, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CUARENTA Y DOS (42°) GRADOS, TREINTA Y UN (31') MINUTOS, TRECE (13'') SEGUNDOS ESTE, SE MIDE ONCE (11) METROS, CON CERO CERO (00) CENTÍMETROS HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, CUARENTA Y SIETE (47°) GRADOS, VEINTIOCHO (28') MINUTOS, CUARENTA Y SIETE (47'') SEGUNDOS ESTE, SE MIDEN VEINTIDÓS (22) METROS CON CERO CERO (00) CENTÍMETROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, CUARENTA Y DOS (42°) GRADOS, TREINTA Y UN (31') MINUTOS, TRECE (13'') SEGUNDOS OESTE, SE MIDE ONCE (11) METROS, CON CERO CERO (00) CENTÍMETROS HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, CUARENTA Y SIETE (47°) GRADOS, VEINTIOCHO (28') MINUTOS, CUARENTA Y SIETE (47'') SEGUNDOS OESTE, SE MIDEN VEINTIDÓS (22) METROS CON CERO CERO (00) CENTÍMETROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

NÚMERO DE PLANO: 80702-126005

VALOR DE TERRENO DE B/.40,653.00 (CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS)

VALOR DE TRASPASO ES B/.135,510.80 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ BALBOAS CON OCHENTA)

VALOR DE MEJORA ES B/.94,857.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ POVEDA (CÉDULA 8-385-386) TITULAR DE

t32h260907q7mm1

UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8602, FOLIO REAL N° 440320 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2013 ASIENTO DIARIO: 181332 DE FECHA 16/SEPT/2013. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS Y CON LIMITACION AL DOMINIO A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A.Y CON UN PLAZO DE 30 AÑOS CON UNA TASA DE INTERES PREFERENCIAL DE 4.50% CON UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DE 4.57% (MAS VEASE FICHA 583238). FECHA DE REGISTRO: 20130916 12:00:12.

INSCRITO EL 16 DE SEPTIEMBRE, 2013 EN EL DOCUMENTO REDI N°2464048

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE BALBOAS (B/.94,857.00). DESCRIPCIÓN: QUE HA CONSTRUIDO Y A SUS EXPENSAS Y CON UN VALOR DE B/94,857.00 UNA VIVIENDA DE DOS PISOS MODELO BARCELONA PISO DE BALDOSAS,PAREDES DE CONCRETO TECHO DE ESTRUCTURA DE REPELLADAS CON UNA SUPERFICIE TOTAL 161.96MT2 LIMITA POR TODOS SUS LADOS CON RESTO LIBRE DE LA FINCA SOBRE LA CUAL ESTA CONSTRUIDA Y CON UN COSTADO LATERAL CON CAS AVECINA CON EL CUAL CONFO RMA EL DUPLEX. INSCRITO EL 16 DE SEPTIEMBRE, 2013 EN EL DOCUMENTO REDI N°2464048

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY QUE PESAN INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO MAS VEASE DOCUMENTO REDI). INSCRITO EL 16 DE SEPTIEMBRE, 2013 EN EL DOCUMENTO REDI N°2464048

AUTO DE EMBARGO: A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A., (RUC 16183) ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR JIRENISI GONZALEZ MURILLO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 571 DE FECHA 01/JUN/2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 634 DE FECHA 01/JUN/2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO EMBARGO SIENDO LA PARTE DEMANDADA JOSE ANTONIO RODRIGUEZ POVEDA CON CEDULA 8-385-386 CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS BALBOAS CON TREINTA Y OCHO (B/.132,446.38)

INSCRITO EN EL ASIENTO 2, EL 15/JUN/2026, CON NÚMERO DE ENTRADA 240274/2026 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base para el remate la suma de **CIENTO TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS BALBOAS CON 38/100 (B/.132,446.38)** y será postura admisible la que cubra las **dos terceras (2/3)** partes de la base.

Para habilitarse como postor, se requiere consignar **el veinticinco por ciento (25%)** de la base del remate mediante **certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá** a favor del **DESPACHO DE LA JUEZ 2.º DE CIRCUITO CIVIL DEL TERCER CIRCUITO**

JUDICIAL DE PANAMÁ. De lo anterior se advierte que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m.; y, hasta las 5:00 p.m. se recibirán las pujas y repujas, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

De no existir postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, bajo los mismos parámetros, siempre que las posturas cubran la mitad (1/2) de la base del remate.

Si el remate no pudiere realizarse en la fecha señalada por causas justificadas o suspensión de términos judiciales, la diligencia se efectuará el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso.

Por tanto, se fija el presente aviso en el Portal Oficial del Órgano Judicial en internet y se entrega copia a la parte interesada para su publicación en un diario de la localidad por cinco (5) veces consecutivas , hoy siete (07) de septiembre de 2026 .

Igualmente, este aviso podrá ser publicado en redes sociales, sitio de anuncios comerciales o en medios disponibles, con la finalidad de lograr una mayor publicidad y procurar la mayor ganancia posible de la venta de los bienes a rematar.

IRASEMA CASTILLO
DIRECTOR DE OFICINA JUDICIAL
07-09-2026 01:42:28 PM
t32h260907q7mm1

t32h260907q7mm1